

SERMAS. Informe Mesa Sectorial de 28 de junio 2023. Información de la Dirección General de Recursos Humanos

1. Aprobación de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueban las actas 3, 4 y 5.

2. Ratificación del acuerdo unificado de bolsas de empleo temporal.

La DG de RRHH refiere que quedaba pendiente la ratificación de este acuerdo que persigue unificar y actualizar el procedimiento de cobertura de las plazas y recoger las actualizaciones de los nuevos tipos de nombramiento introducidos por la modificación del Estatuto Marco. La DG de RRHH informa que cuando esté completamente desarrollado el RMER, espera que se agilicen los procesos porque llevará menos tiempo la valoración del baremo.

AMYTS/SIETeSS lleva esperando muchos años este acuerdo, que no fue posible en el pasado por falta de consenso respecto al baremo único y que aún consideramos que sería mejorable, pero es un paso adelante y lo ratifica. Recordamos que la provisión de médicos y facultativos está pendiente de agilidad y que no se beneficia en el caso del ámbito de hospitalaria de las bolsas únicas por especialidades, aunque entendemos que habría que abordar este tema de una forma más integral junto al grupo de trabajo de perfiles o puestos específicos que se reactivó en mesa previa y aún no se ha convocado. **Asimismo, están pendientes de constituir las bolsas únicas de TS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico; Radioterapia y Dosimetría e Higienistas.**

La DG de RRHH destaca que aun siendo consciente de que quedan cosas pendientes y por mejorar, le parece un paso importante. Enviarán el documento definitivo pendiente de valoración por las OOSS de cara a su firma.

3. Nuevas secciones sindicales.

La DG de RRHH refiere que se remitió a función pública y tras un proceso laborioso por parte de la subdirección de relaciones laborales, ya se pueden tramitar las peticiones de las nuevas secciones sindicales.

4. Información Traslado del Centro Coordinador del SUMMA 112

La DG de RRHH refiere que quiere trasladar oficialmente a la mesa sectorial, el traslado del centro coordinador del SUMMA112. De los 183 afectados (médicos y técnicos en emergencias sanitarias), el 4 de julio se van los 138 de la sede de Antracita. El traslado de los de Pozuelo se pospone a la vuelta del periodo vacacional. Posteriormente se hará una movilidad interna.

5. Información sobre estado de situación de las incorporaciones de los procesos selectivos resueltos.

Técnico Superior Especialista en Laboratorio y Técnico Superior Especialista en Radiodiagnóstico tienen que ver cómo queda, aún sin datos, pero como no se cubrieron todas, habrá una segunda vuelta, en fecha estimada a partir del 14 de julio. La DG RRHH especifica que siempre que haya plazas hay que hacerlo y si es preciso de forma directa, (llamamientos).

AMYTS/SIETeSS remitirá escrito detallado a la Subdirección sobre el problema surgido en la incorporación de los **Técnicos Superiores Especialista en Laboratorio** en el Hospital Ramón y Cajal

6. Ruegos y Preguntas

AMYTS/SIETeSS solicita información de previsión de resolución del proceso extraordinario de estabilización, la DG de RRHH refiere que a lo largo del 2023.

AMYT/SIETeSS informa de irregularidades concretas en bolsas de Técnicos Superiores Sanitarios y la subdirección de selección del personal y provisión de puestos solicita que se le remitan todas las incidencias que se produzcan para tratarlas directamente.

Quedan pendientes ruegos y preguntas no contestados, incluido el de la anterior mesa sectorial: a) Información sobre lo planteado por la DG de RRHH en la mesa del 22 de febrero sobre los procesos selectivos pendientes previos a la ley 20/2021. Y AMYTS además remitirá a la DG de RRHH:

- Situación y seguimiento CCACM (Centros de Continuidad Asistencial Con Médico, antes llamados PAC, antes SAR/SUAP).
- Productividad variable TSA en odontólogos e higienistas



*Una profesión,
un Sindicato*

Toda la información en la página web: <https://sietess.es/>

